

¿SABES QUÉ SON LAS UECS?

LA COORDINACIÓN NACIONAL ANTISEQUESTRO TE INFORMA:

Son las siglas de las **Unidades Especializadas en Combate al Secuestro del País**, éstas cuentan con cuatro áreas:



ÁREA POLICIAL



Interviene e investiga casos de secuestro y extorsión telefónica.

ÁREA MINISTERIAL



Su función es la investigación y persecución del delito; aquí se integran las carpetas de investigación.

ÁREA PERICIAL



Apoya al Ministerio Público en la recolección de las pruebas periciales.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS



Proporciona atención médica y psicológica a las víctimas de secuestro y a sus familiares.

En caso de **secuestro o extorsión,**
DENUNCIA
en la **Unidad Antisecuestro**
mas cercana a tu domicilio



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CONASE

COORDINACIÓN NACIONAL ANTISEQUESTRO